

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a cotización oficial*

*«Dragados y Construcciones, S. A.»*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa», 1.420.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 15.680.001 al 17.100.000, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de febrero de 1986, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 3 de marzo de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 4 de junio de 1986.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—4.901-12 (53007).

### BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 176.472 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.003.057 al 6.179.528, emitidas por «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Barcelona, 17 de junio de 1986.—El Síndico Presidente.—4.803-16 (52490).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»:

Cuatrocientas mil obligaciones simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 31 de enero y 21 de febrero de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 13,25 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos los días 31 de enero y de julio de cada año; el primer pago se efectuó el 31 de julio de 1985. Se amortizarán por reducción del nominal, en ocho plazos anuales e iguales, a partir del tercer año, el día 31 de enero de los años comprendidos entre 1988 y 1995, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de junio de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—3.562-D (52714).

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima»:

Un millón cuatrocientas veinte mil acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 15.680.001 al 17.100.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 3 de marzo de 1986.

Estas acciones participan en los beneficios sociales desde el día 1 de febrero de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de junio de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—3.563-D (52715).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 5 de junio de 1986, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Unión Eléctrica-Fenosa, Sociedad Anónima»:

Setecientos mil bonos simples, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, cuarta serie, emisión 11 de noviembre de 1985, números 1 al 700.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 11 de noviembre de 1985.

Estos títulos devengan un interés nominal del 10,50 por 100 anual, durante los cuatro primeros años; del 11 por 100 anual, durante los años quinto, sexto y séptimo, y del 11,50 por 100 anual, durante los años octavo, noveno y décimo, pagadero por semestres vencidos, los días 30 de mayo y de noviembre de cada año.

Se amortizarán, a la par, el día 30 de noviembre de 1995; opcionalmente, podrán serlo los días 30 de noviembre de los años 1989, 1991 y 1993.

La Sociedad emisora ha encargado la realización de las funciones de contrapartida a la Entidad «Gecisa».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 5 de junio de 1986.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno, el Síndico Presidente, E. Trullenque Sanjuán.—3.564-D (52716).

### BANCO DE FOMENTO, S. A.

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES  
DE BONOS DE CAJA

Serie XXVI.<sup>a</sup>, emisión 1 de marzo de 1986

Se convoca primera Asamblea general de tenedores de bonos de Caja del Banco de Fomento, serie XXVI.<sup>a</sup>, emisión 1 de marzo de 1986, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, número 92, Madrid, el jueves, día 31 de julio próximo, a las diecisiete horas (cinco de la tarde).

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

Primero.—Aprobar o censurar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando, en el primer caso, los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.—Confirmar en su cargo a dicho Comisario o designar la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Establecer el reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de Caja que acrediten dicha condición con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco o en sus sucursales y agencias, bien directamente o mediante comunicación recibida de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, tenga en depósito los títulos en circulación, quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de la emisión.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencias exigido por la Ley en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar en segunda convocatoria el martes, día 2 de septiembre de 1986, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante nuevos anuncios de dicha segunda convocatoria, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Madrid.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.—4.998-12 (54245).

### BANCO NATWEST MARCH SOCIEDAD ANONIMA

*Primera emisión de bonos de Tesorería*

El Consejo de Administración del «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», cumplidas las disposiciones legales y estatutarias al respecto, ha acordado emitir bonos de Tesorería en las siguientes condiciones:

Importe: 3.000.000.000 de pesetas, ampliables a 5.000.000.000.

Títulos: Al portador, de 10.000 pesetas nominales, múltiples.

Fecha de emisión: 8 de julio de 1986.

Tipo de emisión: A la par, con desembolso total el día 27 de julio de 1986, libre de gastos.

Interés: El 9,5 por 100 anual, en el primer semestre. A partir del segundo semestre el tipo de interés será variable, resultante de aumentar o disminuir el tipo del 9,5 por 100 correspondiente al primer semestre de la emisión, los mismos puntos porcentuales o fracción de éstos, en que aumente o disminuya el tipo de interés preferencial para préstamos y créditos a tres años que «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», publique según la normativa vigente, respecto al que rija el día 27 de julio de 1986.

En el caso de que el tipo de interés sufriera modificaciones durante la vida de la emisión éstas se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid» y en un diario de difusión nacional.

En el supuesto de que la modificación del tipo de interés fuera a la baja, los bonistas podrán solicitar, en el plazo de diez días naturales desde el comienzo del periodo en que resulte de aplicación el nuevo tipo de interés, el reembolso anticipado de sus títulos al tipo de la par. El reembolso

se efectuará dentro de los treinta primeros días del citado semestre en que comience la aplicación del nuevo tipo de interés, y los intereses que se devenguen hasta ese momento, se liquidarán al tipo vigente en el semestre anterior.

A título informativo se pone en conocimiento de los suscriptores que el tipo preferencial que aplica «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», en operaciones de préstamo y crédito a tres años en la fecha de publicación de este anuncio es del 16 por 100.

Los cupones se pagarán semestralmente los días 28 de enero y 28 de julio, siendo el primero a pagar el correspondiente al 28 de enero de 1987.

Suscripción: Desde el 8 de julio al 27 de julio de 1986, ambos inclusive.

Amortización: Los bonos se amortizarán el día 27 de julio de 1989, a la par y libre de todo gasto.

El Banco emisor se reserva la facultad de proceder a la amortización anticipada de la emisión, de acuerdo con el artículo 128 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Cotización calificada: Será solicitada la cotización calificada de estos bonos, obligándose el «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», a cumplir las condiciones reguladas en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y Orden de 10 de abril de 1981, y para tal fin ha designado para realizar la contrapartida en Bolsa de los títulos de esta emisión a «Gestemar, Sociedad Anónima».

Beneficios fiscales: El suscriptor de estos bonos, persona física, podrá deducir el 15 por 100 de la cuantía efectivamente invertida en estos títulos de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, cumpliendo los requisitos exigidos por las normas reguladoras.

Sindicato de Tenedores de Bonos de Tesorería: Quedará regulado su funcionamiento por las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario provisional a don Emilio Sánchez Breña.

Folleto de emisión: El folleto, referente a esta emisión, ajustado a los requisitos de las Ordenes del Ministerio de Economía y Hacienda de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del Banco, calle Miguel Ángel, número 23, Madrid, siendo responsable del mismo el «Banco Natwest March, Sociedad Anónima», representado por don Enrique Castell Castán y don Enrique Piñel López. La emisión ha sido autorizada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 25 de junio de 1986.

Madrid, 25 de junio de 1986.—Enrique Piñel López, Secretario del Consejo de Administración.—12.988-C (54254).

## SOLHOGAR, S. A.

### Disolución y liquidación

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 14 de mayo de 1986:

Se aprueba el Balance final de liquidación cerrado en esta fecha.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	8.453.333
Pasivo:	
Capital social .....	8.000.000
Reservas .....	453.333
	8.453.333

Con sujeción al Balance expresado, se declara a partir del día de hoy disuelta y liquidada la Compañía.

Barcelona, 31 de mayo de 1986.—Andrés Ruiz Lagunas, Apoderado.—Ismael Romero Vicente, Apoderado.—12.815-C (53335).

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, S. A.

### Pago de dividendo

La Junta general de accionistas de «Sociedad Española del Oxígeno, Sociedad Anónima», ha acordado proceder al pago del dividendo del ejercicio 1985, que se llevará a cabo a partir del próximo día 1 de julio de 1986, mediante estampillado de los títulos, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 18, en Madrid, y en las oficinas principales en esta capital de cualquiera de los Bancos: de Bilbao, Central, Crédit Lyonnais, Español de Crédito y Urquijo-Unión.

Habida cuenta de la actual legislación fiscal, el dividendo neto asciende a 135,30 pesetas por acción, numerada del 1 la 4.127.540.

Madrid, 20 de junio de 1985.—El Consejo de Administración.—12.753-C (53255).

## CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA

### Primera emisión obligaciones subordinadas

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, con domicilio en Pamplona, avenida del Ejército, número 2, fundada en 1872, emite obligaciones subordinadas por importe de 500.000.000 de pesetas, en títulos al portador de 50.000 pesetas nominales cada uno.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Suscripción: Se ha señalado como plazo de suscripción abierta desde el día 4 de julio de 1986, hasta el 31 de diciembre de 1986.

Interés: 10 por 100 anual hasta el 31 de diciembre de 1989, y en los tres años siguientes se aplicará el resultante de incrementar en 0,5 el tipo interés libre para depósitos a un año y menos de dos años de las Cajas de Ahorros referido a diciembre del año posterior, y de acuerdo con la publicación oficial del Banco de España, con redondeo por exceso o por defecto de un cuarto de punto. Este tipo de interés variable será publicado en el Boletín de Bolsa antes de que comience el periodo de devengo de intereses, y se fijará para los cupones sucesivos. Esto implica que en el caso de no publicarse en el Boletín de Bolsa el nuevo tipo de interés permanecerá vigente el anterior.

El interés será pagado por semestres vencidos, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 31 de diciembre de 1986, con ajuste lineal de intereses en función de fecha de suscripción.

Amortización: Se producirá el 31 de diciembre de 1992.

Garantías: La emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona, con arreglo a derecho y bajo la condición de financiación subordinada que indica lo siguiente:

Principal: La presente emisión se situará a efectos de prelación de créditos tras todos los acreedores comunes.

Intereses: El pago de los intereses se suspenderá en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Caja haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. Si vencido el plazo para la amortización del principal de la emisión, la cuenta de resultados de la Caja continuará presentando pérdidas en el semestre anterior, el pago de los intereses devengados no satisfechos continua-

rá en suspenso hasta que la cuenta de resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un tercio de los mismos.

El pago de intereses de demora sobre este débito principal de la emisión, se acumularán en un débito que tendrá asimismo carácter subordinado y que sólo se hará efectivo cuando la cuenta de resultados vuelva a presentar excedentes y hasta un importe de un tercio de los mismos. El pago de intereses de demora sobre este débito se someterá a previa autorización del Banco de España, sin que pueda exceder en ningún caso del tipo de interés de esta emisión.

Existen folletos explicativos de la emisión a disposición del público en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Pamplona y en la Bolsa de Madrid.

Pamplona, 19 de junio de 1986.—Manuel López Merino, Director general.—5.008-5 (54276).

## FINANCIERA BANSANDER, S. A. (FIBANSA)

### Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio, que será del siguiente importe:

Rendimiento íntegro, pesetas 21,50.  
Retención 18 por 100, pesetas 3,87.  
Importe líquido, pesetas 17,63.

Santander, 17 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.712-C (52940).

## BANSALIBER, S. A. (FIBANSA)

### Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio de 1986, que será del siguiente importe:

Rendimiento íntegro, pesetas 27,43.  
Retención 18 por 100, pesetas 4,93.  
Importe líquido, pesetas 22,50.

Santander, 18 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.715-C (52943).

## GESINVAL IBERICA, S. A.

A partir del próximo día 1 de julio, esta Sociedad hará efectivo, a todas las acciones en circulación números 1 al 2.000.000, ambos inclusive, un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 1985, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 26,25 pesetas.  
Retención a cuenta: 4,72 pesetas.  
Importe neto: 21,53 pesetas.

El citado dividendo se abonará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Germán Pérez Ollauri.—5.006-5 (54274).

## GESINVAL EUROPA, S. A.

A partir del próximo día 1 de julio, esta Sociedad hará efectivo, a todas las acciones en circulación números 1 al 2.000.000, ambos inclu-

sive, un dividendo complementario con cargo a los beneficios del ejercicio 1985, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por acción: 26,25 pesetas.  
Retención a cuenta: 4,72 pesetas.  
Importe neto: 21,53 pesetas.

El citado dividendo se abonará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentin Arroyo Ruiz-Pérez.—5.007-5 (54275).

### COMPANÍA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAFICOS AEREOS, SOCIEDAD ANONIMA (CETFA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Serrano, número 211, a las diecinueve horas del próximo día 18 de julio, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, así como gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Palazuelo Guri.—12.968-C (54251).

### FIBRAS PLASTICAS, S. A. (FIPLASA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en esta ciudad, calle Granada, número 38, en primera convocatoria el día 18 de julio de 1986, a las dieciséis horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la Ley de Suspensión de Pagos de la Compañía.

Segundo.—Designar la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona a 18 de junio de 1986.—5.001-8 (54264).

### PUROLATOR IBERICA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado asesor, según previene el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 21 de julio de 1986, a las trece treinta horas en la sede del Instituto Nacional de Industria, sita en Madrid, plaza de Marqués de Salamanca, número 8, para deliberar y resolver sobre los diversos asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1985.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.  
Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De no poderse celebrar el día y hora expresados por falta de quórum, se celebrará en el mismo lugar y hora del día siguiente, día 22, en segunda convocatoria, para la que asimismo se convoca expresamente a los señores accionistas.

Madrid, 27 de junio de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Gea.—12.987-C (54253).

### SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

#### Dividendo activo

Cumpliendo acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el día 26 del presente mes de junio, y a partir del día 1 de julio de 1986 se procederá al pago del dividendo complementario del ejercicio de 1985, siendo su cuantía la siguiente:

	Pesetas
Dividendo bruto del 9,75 por 100	48,78
Retención fiscal 18 por 100	8,78
Importe neto por acción	40,00

El pago se efectuará contra cupón número 133 de las acciones y a través de las siguientes Entidades:

Banco Urquijo Unión.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Herrero.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Consejero-Secretario.—12.956-C (54248).

### HUERTOS DEL MONTGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar el día 17 de julio de 1986, en el domicilio social a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social referentes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.—Reestructuración del Consejo de Administración mediante cese de Consejeros, elevación a seis del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites permitidos en el artículo 28 de los Estatutos sociales y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 33 de los Estatutos sociales en lo relativo al modo de convocatoria del Consejo de Administración para simplificarla.

Quinto.—Modificación del artículo 34 de los Estatutos sociales en el sentido de dotar al Presidente del Consejo de Administración de voto dirimente para el caso de empate de las votaciones en el seno del Consejo y simplificar los requisitos para la validez de los acuerdos.

Sexto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales para especificar y aclarar la forma

de depósito de las acciones previo a las Juntas y el número de acciones que deben ser objeto de tal depósito.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El previo depósito de las acciones para la asistencia a la Junta se verificará en la forma establecida en el artículo 15 de los Estatutos sociales, designándose como lugar para el depósito el domicilio social.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.001-C (54279).

### COMPANÍA DE SEGUROS PREVISION MEDICA, S. A. REUNION MEDICA ANDALUZA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Por medio del presente anuncio se pone en general conocimiento que las Juntas generales de ambas Entidades, reunidas con fecha 19 de junio de 1986, han acordado la fusión de «Reunión Médica Andaluza, Sociedad Anónima de Seguros» que se extinguirá y que será absorbida por la «Compañía de Seguros Previsión Médica, Sociedad Anónima».

Málaga, 20 de junio de 1986.—«Compañía de Seguros Previsión Médica, Sociedad Anónima»; «Reunión Médica Andaluza, Sociedad Anónima de Seguros». Director Gerente, Francisco Javier Martín Malavé.—3.693-D (54259).

1.ª 1-7-1986

### MATERIAL AUXILIAR DE ELECTRIFICACIONES, S. A. (MADE)

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, plaza del Marqués de Salamanca, número 8, el día 17 de julio de 1986, a las diez horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las Memorias, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1984 y 1985, así como de la gestión del Consejo de Administración durante los citados ejercicios.

Segundo.—Ratificación, renovación, cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Renovación de la autorización concedida al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Quinto.—Reducción del capital social, por pérdidas, a una peseta por acción y subsiguiente ampliación del mismo, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Reposición de pérdidas por los accionistas con el fin de reintegrar el patrimonio social.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de la aportación en bloque y por su valor neto del patrimonio correspondiente a la actividad de «Electricidad de MADE, Sociedad Anónima», a la Sociedad que se designe, y acuerdos complementarios.

Octavo.—Cambio del nombre y domicilio social y consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos sociales.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas que para hacer representar en Junta, conforme a los Estatutos, o asistir a la misma, deberán recoger la tarjeta correspondiente en el domicilio social (carretera

de Rivas, sin número, Vicálvaro), previo depósito de las acciones con cinco días de anticipación a su celebración, en el propio domicilio social o en cualquier establecimiento bancario de los destinados al efecto.

Madrid, 27 de junio de 1986.-El Consejo de Administración.-12.971-C (54252).

### HULLERAS DE SABERO Y ANEXAS, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 23 y siguientes de los Estatutos sociales y por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de acciones para el próximo día 23 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, 28, de esta capital.

#### Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.  
Segundo.-Delegación de facultades.  
Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta general, se observarán las prescripciones contenidas en los artículos 13 y 18 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 31 de octubre de 1975 y por el Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que la presente convocatoria ha contado con el asesoramiento de Letrado exigido por las citadas disposiciones.

Madrid, 30 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.964-C (54250).

### UNITS, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de «Units, Sociedad Anónima» se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el local social de la calle Travesía Industrial, número 261, de L'Hospitalet de Llobregat, el día 21 de julio de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 22, en iguales lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Tratar y acordar sobre la venta del inmueble sito en L'Hospitalet de Llobregat, calles Amadeo Torner, número 107, y Travesía Industrial, números 261 y 263, condiciones de la misma y delegación de facultades, a la persona que la Junta elija, al efecto de verificar los trámites y gestiones oportunas, para formalizar la escritura pública y demás documentos públicos y privados que procedieren, hasta la resolución definitiva de los acuerdos adoptados en la Junta.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta en la reunión o mediante el nombramiento de interventores.

L'Hospitalet de Llobregat a 27 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puigoriol Merea.-12.992-C (54256).

### LA UNION DE BENISA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión de 17 de junio de 1986 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 17 de julio de 1986, a las trece horas, en

primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 de julio de 1986, en segunda convocatoria en el domicilio social, polígono Vara de Quart, calle Coeters, número 5 de Valencia para tratar de los siguientes puntos figurados en el

#### Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1985, así como de la gestión social en dicho periodo.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1986.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.  
Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones nominativas que figuren inscritos, en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 18 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.993-C (54257).

### LA UNION DE BENISA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 17 de junio de 1986, y de conformidad con los artículos 21 de los Estatutos sociales, y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de julio de 1986, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 18 de julio de 1986, en segunda convocatoria, en el domicilio social, polígono Vara de Quart, calle Coeters, 5, de Valencia, para tratar de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.-Plan de viabilidad de la Empresa y acuerdo transaccional entre los accionistas.

Segundo.-Modificación de los artículos 7.º, 15, 23, 24, 33, 34 y 35 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros.  
Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 18 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.994-C (54258).

### INMOBILIARIA BRAVO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el restaurante «Señorío de Bertiz», calle Comandante Zorita, 4 y 6, de Madrid, en primera convocatoria, el día 17, del próximo mes de julio de 1986, a las ocho de la tarde, para la ordinaria, y la extraordinaria, a continuación y, si procediese, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 18 de julio de 1986, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de Balances y de Pérdidas y Ganancias de 1985.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Sometimientto a la Junta y aprobación, en su caso, del acuerdo de cambio de domicilio social y subsiguiente modificación de Estatutos.

Segundo.-Ampliación del capital social en seis millones de pesetas, mediante la emisión de 6.000

acciones al portador de 1.000 pesetas de valor nominal, cada una, totalmente desembolsadas, con la subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales en el que el total capital social pasará de 5.000.000 de pesetas a 11.000.000 de pesetas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.981-3 (54243).

### GESTINLEVANTE, S. A.

Según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 5 de junio de 1986, se disuelve sin liquidación por cesión global del activo y pasivo de la misma a su único accionista «Compañía Financiera y Mercantil, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Presidente de la Junta general de accionistas.-4.899-10 (52999).

### LEONDOR, S. A.

Según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 5 de junio de 1986, se disuelve sin liquidación por cesión global del activo y pasivo de la misma a su único accionista «Compañía Financiera y Mercantil, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Presidente de la Junta general de accionistas.-4.900-10 (53000).

### LA SAGRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Según acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 5 de junio de 1986, se disuelve sin liquidación por cesión global del activo y pasivo de la misma a su único accionista «Compañía Financiera y Mercantil, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Presidente de la Junta general de accionistas.-4.898-10 (52998).

### NORTEÑA DE VALORES, S. A. (NORVASA)

#### Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio y que será del siguiente importe:

Rendimiento íntegro, pesetas 15,25.  
Retención del 18 por 100, pesetas 2,75.  
Importe líquido, pesetas 12,50.

Santander, 19 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.711-C (52939).

### CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA)

#### Dividendo a cuenta

A partir del día 1 del próximo mes de julio y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio, que será del siguiente importe unitario:

Rendimiento íntegro, pesetas 20,00.  
Retención 18 por 100, pesetas 3,60.  
Importe líquido, pesetas 16,40.

Santander, 16 de junio de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.714-C (52942).

**ASEGURADORES REUNIDOS, COMPAÑIA ANONIMA**  
(ARCA)

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1985*

D E B E	Seguro directo	Reaseguro cedido	Negocio neto	H A B E R	Seguro directo	Reaseguro cedido	Negocio neto
<b>I. Gastos técnicos.</b>							
1.1 Prestaciones y gastos pagados	-	-	-	1. Primas y recargos.	-	-	-
1.2 Provisiones técnicas para prestaciones: + al cierre del ejercicio	500.000	496.500	3.500,00	1.1 Primas adquiridas.	-	-	-
- al comienzo del ejercicio	3.325.000	3.301.727	23.273,00	1.2 Prov. téc. para riesgos en curso: + al comienzo del ejercicio	118.232	106.281	11.951,00
Total gastos técnicos	-2.825.000	-2.805.227	-19.773,00	- al cierre del ejercicio	-	-	-
<b>II. Comisiones y otros gastos de explotación.</b>							
1.1 Comisiones del ejercicio	-	-	-	Total primas adquiridas	118.232	106.281	11.951,00
1.2 Gastos de Agencia	-	-	-	III. Ingresos financieros.	-	-	-
2. Otros gastos de explotación.	-	-	-	2. Ingresos de inversiones financieras	-	-	1.179.055,00
2.1 Sueldos y salarios	-	-	152.496,00	4. Ingresos financieros varios	-	-	2.668.219,00
2.2 Cargas sociales	-	-	31.527,00	8. Beneficios en realización de inversiones financieras	-	-	10.200,00
2.5 Gastos de explotación varios	-	-	17.412,00	Total ingresos financieros	-	-	3.857.474,00
3. Comisiones y participaciones de reaseguro	-	-	-	IV. Beneficios excepcionales	-	-	2.679.860,48
Total comisiones y otros gastos de explotación	-	-	201.435,00	Beneficios excepcionales	-	-	2.679.860,48
<b>III. Gastos financieros.</b>							
2. Gastos de inversiones financieras	-	-	5.821,00	Total I + III + IV	-	-	6.549.285,48
Total gastos financieros	-	-	5.821,00		-	-	6.549.285,48
Total I + II + III	-	-	187.483,00		-	-	
Impuesto sociedades	-	-	2.226.631,00		-	-	
Beneficio después del impuesto	-	-	4.135.171,48		-	-	
	-	-	6.549.285,48		-	-	

*Balance general al 31 de diciembre de 1985*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
I. Accionistas, por los desembolsos no exigidos	3.900.000	I. Capitales propios.	
II. Inmovilizado.	572.651	1. Capital suscrito	20.000.000,00
3. Equipo informático, mobiliario e instalaciones		(desembolsado al 31-12 - Plus 16.100.000)	
III. Inversiones.	8.610.000	3. Diferencias por actualización Activo	198.750,00
2. Financieras		4. Reservas	1.567.669,52
IV. Provisiones técnicas del reaseguro cedido.	496.500	6. Resultado del ejercicio después del impuesto	4.135.171,48
3. Provisiones técnicas para siniestros pendientes		II. Provisiones técnicas.	500.000
V. Créditos.		3. Provisiones técnicas para prestaciones	
2. Agencias	102.007	IV. Deudas.	
4. Hacienda pública - Deudora	743.063	10. Cuentas fiscales, sociales y otras	8.462.316
5. Finanzas (Servicios)	109.167	VI. Cuentas de ajuste por periodificación	260.000
VI. Cuentas de ajuste por periodificación.	224.835		
1. Intereses a cobrar, no vencidos			
VII. Efectivo en bancos y otros establecimientos de crédito	20.365.684		
Total Activo	35.123.907	Total Pasivo	35.123.907
Cuentas de orden	8.610.000	Cuentas de orden	8.610.000
	43.733.907		43.733.907

**FISERN, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Jaime Torrens, 16, Puerto de Sóller (Mallorca), el próximo día 30 de julio de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 31 de julio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.-Propuesta de ampliación de capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sóller, 22 de junio de 1986.-El Administrador, Miguel Isern Frontera.-12.674-C (52924).

**AVICOLA BRUNETE, S. A.**

Celebrada Junta general extraordinaria, con carácter de universal, en Brunete el 13 de diciembre de 1975, se adoptaron, entre otros acuerdos, la disolución, abriéndose el periodo de liquidación de la Sociedad.

Madrid, 16 de junio de 1986.-El Secretario.-4.903-10 (53049).

**APLICADORA CANARIA, S. A.  
(APLICASA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en el polígono industrial «Valle de Guimar», Arafo, Tenerife, el próximo día 17 de julio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente

*Orden del día*

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1985.

Segundo.-Aprobación de la gestión social y administrativa del Consejo de Administración durante el año 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Cuarto.-Propuesta de disolución de la Sociedad.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Arafo, 6 de junio de 1986.-El Presidente.-El Secretario.-12.816-C (53336).

**DOORMATIC, S. A.***Junta general extraordinaria*

Para el próximo día 29 de julio, a las nueve horas, en el domicilio social (travessera de les Corts, 299-301, Barcelona), en primera convocatoria, y el día 30 de julio, a las nueve horas, en el propio domicilio social, en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.-Examen y estudio de la situación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del anterior Administrador.

Tercero.-Propuesta de aumento del capital social en la cifra de 6.500.000 pesetas, elevando, por tanto, el capital social hasta 8.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 6.500 nuevas acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, al portador.

La emisión se entiende a la par y el desembolso se llevará a cabo en la forma y manera que determine la propia Junta general extraordinaria.

Procediéndose, en su caso, a la modificación del artículo 6 y demás precisos, para adecuarlo al aumento del capital social, que se acuerde, referente a los Estatutos sociales.

Cuarto.-Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en cuanto las facultades del Administrador, modificándose los artículos precisos de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-El Administrador, Ricardo Alcacer Mansergas.-12.707-C (52936).

**FINEXCO, S. A.***Liquidación*

La Junta general extraordinaria universal de accionistas, en la reunión celebrada el día 21 de marzo de 1986, acordó por unanimidad la disolución y, no existiendo acreedores, la liquidación de la Sociedad, aprobando el Balance final de la misma, cerrado a dicha fecha, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos .....	2.321.721
Pasivo:	
Capital .....	3.000.000
Reservas .....	358.398
Pérdidas ejercicios anteriores .....	- 1.036.677
Total .....	2.321.721

De conformidad con lo anterior, la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción es la de 386,95 pesetas.

Y para que conste, y a los fines de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en uno de los periódicos de mayor circulación de la provincia, se libra la presente en Madrid a 21 de abril de 1986.-12.731-C (53032).

**INKAFLOR BILBAO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

La Junta general extraordinaria y universal celebrada el 16 de abril de 1986 acordó disolver y liquidar la Sociedad, en un solo acto, aprobando el siguiente Balance final:

Activo:	
Resultados negativos hasta 30 de junio de 1982 .....	8.086.865
Zafra 1982/83 .....	546.590
Zafra 1983/84 .....	56.342
Zafra 1984/85 .....	31.700
Zafra 1985/86 .....	249.950
Total Activo .....	8.971.447
Pasivo:	
Capital .....	500.000
Préstamos a largo plazo .....	8.471.447
Total Pasivo .....	8.971.447

Bilbao, 24 de junio de 1986.-El Administrador y liquidador, José Ramirez Diaz.-12.740-C (53043).

**EDIFICIOS GIROC, S. A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía a asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Mallorca, 303, principal, el próximo 17 de julio, a las doce horas,

en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1985.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de junio de 1986.-El Administrador, Gabriel Giménez Cazorla.-12.687-C (52929).

**IBERICA  
DE AUTOPISTAS, S. A.  
CONCESIONARIA DEL ESTADO***Emisión de obligaciones*

La Sociedad «Iberica de Autopistas, Sociedad Anónima, Concesionaria del Estado», domiciliada en Madrid, calle Pio Baroja, número 6, planta cuarta, con un capital social de 13.682.080.000 pesetas totalmente suscrito y desembolsado, y cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de peaje, pone en general conocimiento que realizará una emisión de obligaciones ordinarias cuyas características principales son las siguientes:

Importe nominal de la emisión: 4.000.000.000 de pesetas.

Importe nominal de cada título: 50.000 pesetas, en títulos unitarios o múltiples.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Clase de título: Obligaciones ordinarias.

Tipo de interés: 10 por 100 anual.

Tipo efectivo de interés anual: 10,25 por 100 anual, considerando que los intereses se liquidan semestralmente.

Rentabilidad financiera-fiscal: Ascende al 17,53 por 100 durante los tres primeros años aplicando la desgravación por suscripción, y alcanza el 12,53 por 100 en el plazo restante, habida cuenta de la desgravación del 95 por 100 en la retención de impuestos sobre los rendimientos de la emisión.

Fecha y lugar del lanzamiento de la emisión: El 11 de julio de 1986, en Madrid.

Plazo de suscripción: Del 11 al 31 de julio de 1986, ambos inclusive.

Vencimiento del cupón: Semestral a partir de la fecha de cierre de la suscripción, pagándose el primer cupón el 31 de enero de 1987, y los restantes los 31 de julio y 31 de enero de cada año.

Amortización: A la par, por cuartas partes al término del tercer, cuarto, quinto y sexto año de emisión, mediante reducción del 25 por 100 del nominal de cada título, pudiendo la Sociedad emisora anticipar total o parcialmente la cancelación a partir del sexto vencimiento semestral de intereses inclusive, coincidiendo con la fecha de pago de un cupón.

Desgravación fiscal: 15 por 100 de la cantidad suscrita en la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en las condiciones legales vigentes y del 95 por 100 sobre las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades.

Sindicato de Obligacionistas: Las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas se ajustan a la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social de la Entidad emisora.

Comisario provisional del Sindicato: Don Luis Tena Paz.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: Domicilio social de la Sociedad emisora, Pio Baroja, número 6, planta cuarta, 28009 Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de

Madrid, plaza del Celenque, número 2, Madrid, «Gaesco, Sociedad Anónima», Riera San Miguel, 3, Barcelona, y «F. V. Intermediarios Financieros, Sociedad Anónima», plaza Cortes, 4, Madrid.

Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización de los títulos en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Folleto de emisión: Puede obtenerse gratuitamente en las oficinas de la Sociedad emisora, calle Pío Baroja, número 6, planta cuarta, 28009 Madrid, y en el domicilio de las Entidades en las que puede efectuarse la suscripción.

Madrid, 30 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.991-C (54255).

### MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

*Amortización de obligaciones serie «B» correspondiente al año 1986*

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el día 12 de los corrientes, han sido amortizadas las 1.098 obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública, otorgada ante el mencionado Notario en 24 de febrero de 1955:

1.110 al	1.207
53.001	53.500
69.501	70.000

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 995 pesetas líquidas por título, a partir del 15 de septiembre de 1986, en las centrales y sucursales del Banco Central y del Banco de Valencia.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.720-C (52945).

### MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

*Amortización de obligaciones serie «D» correspondiente al año 1986*

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el día 12 de los corrientes, han sido amortizadas las obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública, otorgada ante el mencionado Notario, en 2 de abril de 1962:

3.001 al	3.558	81.592 al	82.000
3.609	4.000	98.001	98.025
20.001	20.092	98.101	98.395
20.109	20.128	98.446	98.510
20.158	20.161	98.611	98.660
20.187	20.192	98.770	98.891
20.218	20.377	98.942	99.341
20.418	21.000	99.717	100.000
28.183	29.000	108.001	109.000
32.001	33.000	110.001	110.596
44.001	45.000	110.797	110.916
50.663	51.000	110.927	111.000
53.975	53.984	122.001	122.065
56.001	57.000	122.366	122.405
59.001	60.000	122.446	122.465
70.001	-	122.516	123.000
70.082	70.101	134.001	135.000
70.107	70.259	138.001	139.000
70.275	70.812	163.001	164.000
70.863	70.932	168.543	169.000
74.001	74.727	188.001	189.000
74.738	74.802	190.001	191.000
74.828	75.000	197.001	198.000
75.887	76.000	223.001	224.000
81.442	81.471	233.001	234.000
81.512	81.551		

En el acta notarial se declara totalmente amortizada esta emisión y, en su consecuencia, lo están todos los títulos de la misma, en circulación.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 995 pesetas líquidas por título, a partir del día 15 de octubre de 1986, en las centrales y sucursales del Banco Central y del Banco de Valencia.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.719-C (52944).

### MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

*Amortización de obligaciones serie «E» correspondiente al año 1986*

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el día 12 de los corrientes, han resultado amortizadas las 29.030 obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública, otorgada ante el mencionado Notario en 4 de junio de 1963:

2.146 al	2.171	207.001 al	207.465
2.197	2.617	207.472	207.646
2.691	2.760	207.652	207.681
2.791	2.941	207.692	207.860
2.992	3.000	207.882	208.000
15.001	15.380	211.407	211.426
15.406	15.920	211.504	212.000
60.001	61.000	216.004	216.033
76.001	76.061	216.057	216.411
78.001	79.000	216.472	216.501
100.001	101.000	216.552	217.000
104.001	105.000	221.759	222.000
110.001	110.851	251.001	252.000
110.902	111.000	254.001	255.000
135.001	136.000	264.001	265.000
152.001	153.000	271.001	272.000
162.497	163.000	281.001	282.000
179.001	179.184	285.001	285.167
179.276	179.490	285.177	285.769
179.531	179.663	285.795	286.000
179.914	180.000	299.001	301.000
183.001	183.439	302.001	303.000
183.640	183.909	322.001	323.000
183.992	184.000	327.558	328.000
199.001	199.421	330.001	331.000
199.462	199.561	342.001	344.000
199.595	199.636	348.001	348.600
199.682	199.981	348.606	348.635
205.059	205.618	348.642	348.666
205.769	205.868	348.692	349.000
205.872	206.000		

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 48, vencimiento 10 de junio de 1987 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 995 pesetas líquidas por título, a partir del día 10 de diciembre de 1986, en las centrales y sucursales del Banco Central y del Banco de Valencia.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.721-C (52946).

### SEÑORIO DE BERTIZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Comandante Zorita, 4 y 6, de Madrid, en primera convocatoria, el día 17 del próximo mes de julio de 1986, a las seis de la tarde, para la ordinaria, y la extraordinaria a continuación y, si procediese, en segunda

convocatoria, a la misma hora del siguiente día 18 de julio de 1986, con arreglo a los siguientes:

*Orden del día a la Junta general ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de Balances y de Pérdidas y Ganancias de 1985.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

*Orden del día a la Junta general extraordinaria*

Primero.—Constitución de una Comisión ejecutiva compuesta por tres miembros, nombramiento de éstos y determinación de las condiciones de ejercicio de sus cometidos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de junio de 1986.—El Administrador-Delegado.—4.982-3 (54244).

### CENTRAL DE INVERSIONES EN VALORES, S. A. (CEIVASA)

*Dividendo a cuenta*

A partir del día 1 del próximo mes de julio y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo a cuenta por los beneficios del presente ejercicio, que será del siguiente importe:

Rendimiento íntegro,	pesetas 12.50.
Retención 18 por 100,	pesetas 2.25.
Importe líquido,	pesetas 10.25.

Santander, 16 de junio de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.713-C (52941).

### ERCOA, S. A.

OVIEDO

*Amortización de obligaciones*

En sorteo efectuado ante Notario, con asistencia del señor Comisario del Sindicato de Obligacionistas, han resultado amortizadas las 1.250 obligaciones de esta Sociedad, 5.ª serie, emisión 17 de julio de 1978, siguientes:

3.751 al 5.000

En cada una de las siete primeras amortizaciones de esta emisión, las obligaciones cuyos títulos resulten amortizados podrán optar porque éstos subsistan hasta la siguiente amortización, y así sucesivamente. Al ser ésta la sexta amortización, podrán acogerse a dicha opción los poseedores de los títulos amortizados en la misma, para lo cual es imprescindible lo soliciten por escrito a esta Sociedad antes del 17 de agosto próximo.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas que no opten porque subsistan, podrá hacerlas efectivas a partir del 17 de julio próximo, percibiendo por cada título amortizado 9.995 pesetas, ya deducidas 5 pesetas de impuestos.

Oviedo, 18 de junio de 1986.—4.892-8 (52907).

### PROTEMAS, S. A.

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y con la legislación vigente, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 23 de julio del presente año, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), en primera convocatoria, y para el siguiente día, 24 de julio del presente año, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá lugar en el domicilio social, calle de Moros, número 37, de Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Segundo.-Reelección y nombramiento de Consejeros y de miembros de la Junta de Fundadores.

Tercero.-Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para ampliación de capital.

Gijón, 19 de junio de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Álvarez-Cascos Suárez.-3.731-D (52879).

### HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

*Amortización de obligaciones simples  
«emisión junio 1982»*

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1986, página 22950, columna tercera, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de títulos amortizados, donde dice: «25.501 al 25.800», debe decir: «25.701 al 25.800»; y donde dice: «42.601 al 42.200», debe decir: «42.101 al 42.200».

### VIUDA DE JOSE TOLRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta

ciudad, avenida de Madrid, números 133-135, en primera convocatoria, el día 18 de julio de 1986, a las diez horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificar la decisión del Administrador de la Sociedad tomada en fecha 19 de junio de 1986, de acudir al Juzgado solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Compañía.

Segundo.-Designar la persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimare conveniente.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de junio de 1986.-4.894-8 (52909).

### SUMINISTROS ELECTRICOS, ANDALUCES, S. A. (SEASA)

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 17 de julio próximo, a las diecisiete horas, en el local social, plaza de Antonio Martelo, número 7, de Sevilla, y en segunda convocatoria, por si fuera menester, en el mismo lugar y hora del día siguientes 18 de julio.

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejercicio 1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 16 de junio de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Almagro Galisteo.-4.896-10 (52997).

### INPISA-DOS, S. A. DE INVERSION MOBILIARIA

*Dividendo complementario ejercicio 1985*

A partir del próximo 1 de julio se procederá a la liquidación y pago del dividendo complementario pendiente relativo al ejercicio de 1985, a las acciones números 1 al 163.460, de esta Sociedad.

Cantidad a percibir por acción: 410 pesetas.

Retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta (18 por 100): 90 pesetas.

Dividendo pagado por «Inpisa-Dos»: 500 pesetas.

Crédito del perceptor frente a Hacienda (10 por 100): 50 pesetas.

Dividendo real: 550 pesetas.

El pago del dividendo mencionado se hará efectivo en el domicilio social, vía Augusta, 38, segundo.

Barcelona, 19 de junio de 1986.-El Director general.-12.691-C (52913).

### MONTE DE VALORES, S. A.

Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 412

*Balance al 31 de diciembre de 1985*

ACTIVO		- Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital:		
Caja	635.600,96	9.565.956,96	Capital desembolsado		200.000.000,00
Bancos	8.930.356,00		Reservas y fondos:		
Cartera de valores:			Reserva legal	17.388.310,53	
Acciones cotizadas	274.925.136,68	332.218.605,63	Fondo fluct. de valores	27.182.412,99	
Obligaciones cotizadas	57.276.562,19		Fondo reg. de dividendos	4.581.371,79	
Fondos públicos	16.906,76		Resultados ptes. aplic.	72.146.945,47	121.299.040,78
Deudores:			Acreedores:		
Dividendos a cobrar	2.646.725,00	25.231.048,00	Dividendos a pagar	498.555,30	
Dividendo activo a cuenta	14.000.000,00		Por compra de valores	8.365.443,00	
Por venta de valores	8.584.323,00		Hacienda pública	32.340.000,00	11.203.998,30
Suma			Pérdidas y Ganancias:		
367.015.610,59			Resultados del ejercicio		34.512.571,51
Depositario de valores:			Suma		
Valores nominales		346.501.978,00	367.015.610,59		
Valores nominales		346.501.978,00	Valores depositados:		
Total del Activo		713.517.588,59	Valores nominales		346.501.978,59
			Total del Pasivo		713.517.588,59

#### Cuenta de Resultados

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos generales		1.211.806,00	Rendimiento de la cartera	20.413.863,12	
Realización de valores:			Intereses cuentas bancarias	8.482,00	
Pérdida en venta de valores		-1.666.331,65	Primas asist. a Juntas	34.575,00	20.456.920,12
Suma			Realización de valores:		
2.878.137,65			Beneficio en venta de valores		16.933.789,04
Resultados del ejercicio		34.512.571,51	Total del Haber		
Total del Debe		37.390.709,16	37.390.709,16		



## Detalle de la composición de la cartera al 31 de diciembre de 1985

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio 31 diciembre 1985
<b>Acciones:</b>			
Alimentación, bebidas y tabaco	600.500,00	673.692,00	2.095.745,00
Papel y Artes Gráficas	1.324.250,00	2.367.100,71	138.637,00
Petróleos	5.447.000,00	6.062.796,63	10.398.847,00
Químicas	2.500,00,00	1.493.030,00	1.896.875,00
Materiales de construcción, vidrio y cerámica	2.557.000,00	3.536.776,75	5.015.050,00
Metálicas básicas	565.000,00	789.233,63	226.000,00
Material y maquinaria no eléctrica	288.000,00	685.052,19	272.160,00
Constructoras	1.585.000,00	3.324.754,50	2.345.800,00
Inmobiliarias y otras constructoras	3.215.000,00	2.873.006,70	2.282.650,00
Agua y gas	112.000,00	77.780,00	66.000,00
Electricidad	186.014.000,00	107.923.766,02	134.156.552,00
Telecomunicaciones	10.138.500,00	11.333.852,00	12.064.815,00
Servicios comerciales	4.142.000,00	17.698.943,09	5.719.875,00
Bancos	39.941.808,00	115.084.779,72	100.921.687,00
Sociedades de inversión mobiliaria	378.500,00	1.000.582,74	726.255,00
<b>Obligaciones:</b>			
Alimentación, bebidas y tabaco	175.000,00	136.966,25	99.750,00
Textiles	61.000,00	48.963,00	38.430,00
Químicas	5.742.000,00	3.894.881,51	2.222.002,00
Metálicas básicas	22.481.000,00	14.672.838,50	8.978.743,00
Material y maquinaria no eléctrica	722.920,00	478.836,57	338.175,00
Material y maquinaria eléctrica	678.500,00	472.770,25	291.755,00
Construcción y reparación de buques	3.838.500,00	3.023.252,50	1.449.085,00
Electricidad	52.899.500,00	33.718.198,54	27.030.560,00
Transportes urbanos	15.000,00	11.603,87	10.050,00
Ferrocarriles	50.500,00	15.251,20	15.250,00
Navegación marítima	1.000.000,00	803.000,00	500.000,00
Fondos públicos	29.000,00	16.906,76	11.380,00
<b>Total</b>	<b>346.501.978,00</b>	<b>332.218.605,63</b>	<b>319.312.128,00</b>

## Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera

Clase de valor	Valor nominal	Valor contable	Valor cambio 31 diciembre 1985
Sevillana de Electricidad	36.014.500,00	21.486.110,70	25.570.008,00
FECSA	35.470.000,00	18.066.539,00	20.572.600,00
Hidroeléctrica de Cataluña	50.465.500,00	29.209.505,62	33.040.990,00
Hidroeléctrica Española	41.540.000,00	24.207.033,90	30.543.380,00
Unión Eléctrica-Fenosa	29.753.500,00	18.025.528,00	18.848.847,00
BNP España	4.948.875,00	16.698.963,56	6.680.981,00
Banco de Bilbao	4.989.500,00	19.902.358,00	20.706.425,00
Banco Hispano Americano	9.086.000,00	23.530.300,74	13.901.580,00

Madrid, 20 de junio de 1986.—«Monte de Valores, S. A.». José María Mariño, Consejero-Secretario.—12.733-C (53036).

**BRISAMAR, S. A.**

Se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada el 11 de junio de 1986, ha acordado reducir el capital social en 10.465.000 pesetas, mediante restitución a los accionistas de dicho importe en metálico.

Madrid, 12 de junio de 1986.—El Administrador único.—12.669-C (52728).

2.ª 1-7-1986

**ROYDISA LA CORUÑA, S. A.**

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados:

Que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la Entidad «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», el día 2 de enero de 1986, una vez constituida y tras las oportunas deliberaciones, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, el acuerdo que a continuación se expresa:

Aprobar la fusión de la Entidad «Roydisa» con la Entidad a que se refiere esta Junta, mediante la absorción de ésta por aquella, con disolución sin liquidación, de esta Entidad «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de esta Sociedad absorbente, a título de sucesión universal de todos los elementos patrimoniales

integrantes del activo y del pasivo de «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta última Sociedad, que es la absorbida, cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando la Sociedad absorbente, plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa que resulte de aplicación.

La Coruña, 16 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.693-C (52914).

1.ª 1-7-1986

**ROYDISA, S. A.**

De conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para conocimiento de los interesados:

Que en la Junta general universal extraordinaria, celebrada en el domicilio social de la Entidad «Roydisa» el día 2 de enero de 1986, una vez constituida y tras las oportunas deliberaciones, fueron adoptados por unanimidad, entre otros, el acuerdo que a continuación se expresa:

Aprobar la fusión de la Entidad «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», con la Entidad a que se refiere esta Junta, mediante la absorción de aquella por esta, con disolución sin liquidación,

de la Entidad «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», y traspaso en bloque a favor de esta Sociedad absorbente, a título de sucesión universal de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y del pasivo de «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», de conformidad con el Balance final de esta última Sociedad, que es la absorbida, cifrado y aprobado el día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión, y quedando la Sociedad absorbente, plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de «Roydisa La Coruña, Sociedad Anónima», sin ninguna reserva ni limitación, todo ello de conformidad con lo dispuesto al efecto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa que resulte de aplicación.

Santiago, 17 de junio de 1986.—El Consejo de Administración.—12.694-C (52917).

1.ª 1-7-1986

**RONDA, S. A.**

Primer anuncio

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134, 145 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para conocimiento de los interesados, de que en la Junta general universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 12 de diciembre de 1978, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad «Ronda, Sociedad Anónima», con efecto a partir de la fecha en que este acuerdo se adopta.

Teniendo presente que todas las acciones de «Ronda, Sociedad Anónima», pertenecen a don Cristóbal Martínez Bordiú y su esposa, doña Carmen Franco Polo, con el carácter de gananciales, se está en el caso de la adjudicación global de todo el activo y pasivo a la Sociedad conyugal formada por dichos esposos, sin que, en consecuencia, sea necesario abrir período de liquidación, conforme a lo previsto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-Salvador Gimeno Furió, Secretario.-12.732-C (53033).

1.ª 1-7-1986

### RODAJES Y RODAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA

SEVILLA

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de esta Sociedad, tomados en Junta general universal de carácter extraordinario de fecha 5 de abril de 1986, relativos a la reducción del capital social en 1.650.000 pesetas, mediante la amortización de las acciones números 136 al 300, ambos inclusive, con lo que el capital queda fijado en 1.350.000 pesetas.

Sevilla, 5 de junio de 1986.-El Administrador de la Sociedad.-4.895-10 (52994).

1.ª 1-7-1986

### RELAZA, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 10 de junio de 1986, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad, a todos los efectos, con fecha de hoy.

Segundo.-Aprobar el Balance de liquidación final siguiente:

	Pesetas
Acciones sin cotización .....	8.623.227
Socios .....	2.376.826
<b>Total Activo .....</b>	<b>11.000.053</b>
Capital y reservas .....	18.120.000
Pérdidas .....	(7.119.947)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>11.000.053</b>

Madrid, 10 de junio de 1986.-El Administrador.-12.739-C (53042).

### KEEPER CAR, S. A.

En cumplimiento del artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público y general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el pasado día 13 de junio de 1985, de la Entidad mercantil «Keeper Car, Sociedad Anónima», por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Modificando el artículo 3.º de los Estatutos sociales, se cambia el domicilio social de Virgen de la Fuencisla, 14, de esta capital, a Virgen de Lourdes, 40-posterior, local de la planta baja, también en Madrid.

Modificando el artículo 4.º de los Estatutos sociales, se cambia el objeto de la Sociedad,

artículo 4.º que quedará redactado como sigue: «La Sociedad tiene por objeto la investigación, fabricación, comercialización e impresión de tarjetas de crédito e identificación, estudiando todos los sistemas de mejora y en la forma aconsejada y exigida por el lícito comercio, objeto social que se desarrollará ante todo tipo de personas físicas o jurídicas, Entidades estatales o paraestatales, autónomas o de cualesquiera otra clase o categoría».

Madrid, 20 de junio de 1986.-María del Carmen del Campo Ros.-12.673-C (52923).

### MAQUINARIA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Obligaciones emisión 1973

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1973, que deben ser amortizadas este año, tendrá lugar el día 15 de julio de 1986, a las trece horas, en los locales del «Centro de Tratamiento de Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA), calle Córcega, número 373, primero, de esta ciudad.

Barcelona, 16 de junio de 1986.-12.722-C (52947).

### SILICUA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 2 de agosto, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 3 de agosto, a la misma hora, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 19 de junio de 1986.-El Consejero Delegado, Bernardo Rotger.-12.690-C (52912).

### CAJAS DE SEGURIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas del próximo día 21 de julio de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el siguiente día 22 de julio de 1986, en segunda convocatoria, para:

Primero.-Censurar la gestión social.

Segundo.-Aprobar, en su caso, las Cuentas y Balances.

Tercero.-Resolver sobre la aplicación de resultados, y

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Lloret de Mar, 18 de junio de 1986.-El Administrador, Detlef Fahle Stormann.-12.689-C (52911).

### GREAT PARADISE BEACH, S. A.

El Consejo de Administración de «Great Paradise Beach, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Las Palmas, calle Doctor Chil, 4, de Las Palmas, el próximo día 18 de julio, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la gestión social hasta la fecha.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo y Gerente.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1971.

Las Palmas, 16 de junio de 1986.-El Secretario, José Joaquín Díaz de Aguilar.-El Presidente, Ingemar Adolf Hellström.-12.686-C (52910).

### FOTOCOMPOSICION THARRATS, SOCIEDAD LIMITADA

BARCELONA

Gran Vía, 569

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Fotocomposición Tharrats, Sociedad Limitada», celebrada en Barcelona el 28 de mayo de 1986, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad por fusión y absorción de la misma por «Foto-Informática, Sociedad Anónima» (FOINSA), que absorbe su activo y pasivo.

### FOTO-INFORMATICA, S. A. (FOINSA)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Foto-Informática, Sociedad Anónima» (FOINSA), en sesión de 28 de mayo de 1986, acordó, por unanimidad, fusionarse con «Fotocomposición Tharrats, Sociedad Limitada», absorbiendo su activo y pasivo, según normas legales.

Barcelona, 19 de junio de 1986.-4.798-16 (52485).

y 3.ª 1-7-1986

### LA ALQUIMIA, C. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 37, 2.º, el próximo día 16 de julio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cuenta de la marcha de las operaciones de liquidación, con examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y resultados del año 1985.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión de los liquidadores durante el ejercicio social.

Tercero.-Nombramiento de liquidadores para cubrir las vacantes producidas.

Para asistir a la Junta será necesario el depósito de las acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de junio de 1986.-«La Alquimia, C. A.», por la Comisión Liquidadora (illegible).-12.678-C (52926).